

10

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. 25 FEB 2021

REF.- EJECUTIVO DE GASTOS
No. 11001-31-10-022-2020-00636-00

Como quiera que la solicitud que antecede reúne los requisitos del artículo 92 del C.G.P., se autoriza el RETIRO de la demanda con sus anexos.

Secretaría, proceda de conformidad y deje las anotaciones del caso.

NOTIFÍQUESE

JOSE RICARDO BUITRAGO FERNANDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO

Núm 20 de fecha 26 FEB 2021

GERMÁN CARRIZÓN ACOSTA - Secretario

M.O.G